



DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado correspondientes al ejercicio 2020 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido
por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados correspondientes a los ejercicios
2020 y 2019

Memoria Consolidada del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Socios de **Do Ut Des Partners, S.L.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Do Ut Des Partners, S.L.** (la Sociedad Dominante) y **Sociedades Dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría Respuesta de auditoría

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

El epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta, incluye los ingresos devengados por el Grupo como consecuencia de la prestación de servicios de aseguramiento y colocación de emisiones, así como servicios de asesoramiento.

El reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas, si bien no resulta complejo en cuanto a su cálculo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo del total en el ejercicio 2020, motiva que esta área sea considerada como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de ingresos.
- Análisis de una muestra de ingresos correspondientes a servicios prestados a clientes por aseguramiento y colocación de inversiones y por asesoramiento, mediante el estudio de documentación soporte como, contratos, facturas y justificantes de cobro.
- Evaluación de la razonabilidad del cálculo y procedimiento en detalle seguido por la Dirección del Grupo para la determinación de los ingresos por comisiones percibidas por el Grupo conforme a las condiciones acordadas, para una muestra de clientes.
- Obtención de confirmación, mediante procedimientos sustantivos, de una muestra de saldos y transacciones con clientes terceros.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección del Grupo en la memoria consolidada, en relación con los ingresos.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

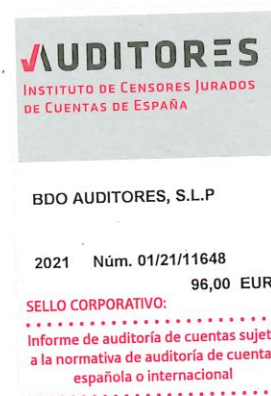
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)
Socia - Auditora de cuentas

29 de abril de 2021



DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.000,00	600,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		1.000,00	600,00
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	Nota 6 y 7	3.940.302,72	3.510.417,30
Créditos a intermediarios financieros		1.734.94,46	844.584,94
Crédito a particulares		2.139.746,37	2.594.120,47
Otros activos financieros		66.461,89	71.711,89
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	104.067,08	120.887,74
De uso propio		104.067,08	120.887,74
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	Nota 9	389.063,93	159.652,44
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		389.063,93	159.652,44
Activos fiscales	Nota 14	555.565,03	511.267,55
Corrientes		-	-
Diferidos		555.565,03	511.267,55
Resto de activos	Nota 11	450.506,97	810.110,25
TOTAL ACTIVO		5.440.505,73	5.112.935,28

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

(Expresados en euros)

PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	Nota 6 y 10	1.715.707,65	1.943.748,93
Deudas con intermediarios financieros		3.123,54	2.888,04
Deudas con particulares		1.712.584,11	1.940.860,89
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	Nota 14	54.343,17	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	Nota 11	605.944,11	549.417,10
TOTAL PASIVO		2.375.994,93	2.493.166,03

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
Fondos propios		2.776.153,18	2.587.718,52
Capital	Nota 12	521.285,00	521.285,00
Escriturado		521.285,00	521.285,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		4.104.034,24	4.104.034,24
Reservas	Nota 12	(1.554.729,29)	(2.062.487,56)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Nota 5	(294.436,77)	24.886,84
Menos: Dividendos y retribuciones			
Ajustes por valoración		(619,12)	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		(619,12)	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
Subvenciones, Donaciones y Legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		2.775.534,06	2.587.718,52
Intereses minoritarios		288.976,74	32.050,73
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.064.510,80	2.619.769,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.440.505,73	5.112.935,28

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Notas a la Memoria	2020	2019
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósitos de títulos		-	-
Carteras gestionadas	Nota 13	441.905.819,67	336.367.903,57
Otras cuentas de orden		1.070.353.600,33	888.226.553,43
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1.512.259.420,00	1.224.594.457,00

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
 (Expresadas en euros)

	Notas a la Memoria	2020	2019*
Intereses y rendimientos asimilados		-	406,93
Intereses y cargas asimiladas		(721,88)	(4.689,03)
A) MARGEN DE INTERESES		(721,88)	(4.282,10)
Rendimiento de instrumentos de capital			-
Rdo. de entid. valoradas por el método de la participación			-
Comisiones percibidas	Nota 16	5.963.254,87	5.633.726,99
Comisiones pagadas	Nota 16	(3.388.443,37)	(2.994.211,24)
Resultados de operaciones financieras (neto) (+/-)	Nota 16	-	(93.324,37)
Cartera de negociación (+/-)		-	(93.324,37)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			-
Otros (+/-)			-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(794,48)	-
Otros productos de explotación		138.637,32	23.308,69
Otras cargas de explotación (-)	Notas 3.q y 18	(36.572,08)	(25.890,27)
B) MARGEN BRUTO		2.675.360,38	2.539.327,70
Gastos de personal (-)	Nota 17	(1.636.109,49)	(1.372.002,08)
Gastos Generales (-)	Nota 18	(1.181.860,63)	(1.060.905,29)
Amortización (-)	Notas 8 y 9	(58.952,57)	(53.718,37)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	Nota 20	-	70.255,00
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)			-
Inversiones crediticias (+/-)			-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			-
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(201.562,31)	122.956,96
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)			-
Activos materiales (+/-)			-
Activos intangibles (+/-)			-
Resto			-
Ganancias /Pérdidas en activos no corrientes en venta		-	(2.689,58)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios			-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no clasificados como operaciones interrumpidas			-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(201.562,31)	120.267,38
Impuesto sobre beneficios (+/-)	Nota 14	(10.045,69)	(95.573,08)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		(211.608,00)	24.694,30
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)			-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(211.608,00)	24.694,30
Resultado atribuido a la entidad dominante		(294.436,77)	24.886,84
Resultado atribuido a intereses minoritarios		82.828,77	(192,54)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

	2020	2019
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(211.608,00)	24.694,30
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Coberturas de los flujos de efectivo		-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-
Otras reclasificaciones		-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Diferencias de cambio		-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Activos no corrientes en venta		-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-
Impuesto sobre beneficios		-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(211.608,00)	24.694,30
a) Atribuidos a la entidad dominante	(294.436,77.)	24.886,84
b) Atribuidos a los intereses minoritarios	82.828,77	(192,54)

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**B). ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuible a la dominante	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	480.138,50	3.458.830,29	(1.849.918,25)	(466.143,42)	1.622.907,12		(1.925,83)	1.620.981,29
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-		-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-		-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	480.138,50	3.458.830,29	(1.849.918,25)	(466.143,42)	1.622.907,12		(1.925,83)	1.620.981,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	24.886,84	24.694,30		(192,54)	24.694,30
II. Operaciones con socios y propietarios	41.146,50	645.203,95	-	-	686.350,45		-	686.350,45
Ampliación de capital	41.146,50	645.203,95	-	-	686.350,45		-	686.350,45
II. Otras variaciones del patrimonio neto								
Distribución del resultado	-	-	(212.569,31)	466.143,42	253.766,65		34.169,10	287.935,75
Trasposos entre partidas de patrimonio neto			(466.143,42)	466.143,42				-
Variaciones en el perímetro de consolidación	-	-	253.574,11	-	253.766,65		34.169,10	287.935,75
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	521.285,00	4.104.034,24	(2.062.487,56)	24.886,84	2.587.718,52		32.050,73	2.619.769,25
I. Ajustes por cambios de criterio 2019								
II. Ajustes por errores 2019								
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	521.285,00	4.104.034,24	(2.062.487,56)	24.886,84	2.587.718,52		32.050,73	2.619.769,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(294.436,77)	(294.436,77)	(619,12)	82.828,77	(211.608,00)
II. Operaciones con socios y propietarios								
Ampliación de capital								
II. Otras variaciones del patrimonio neto			507.758,27	(24.694,30)	482.871,43	(619,12)	174.097,24	656.349,55
Distribución del resultado			24.886,84	(24.886,84)	-	-		-
Variaciones en el perímetro de consolidación			482.871,43	-	482.871,43	-	174.097,24	656.968,67
Otras variaciones	-	-	-	-	-	(619,12)		(619,12)
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	521.285,00	4.104.034,24	(1.554.729,29)	(294.436,77)	2.776.153,18	(619,12)	288.976,74	3.064.510,80

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y Domicilio Social

DO UT DES PARTNERS, S.L. (en adelante “la Sociedad”), se constituyó el 13 de noviembre de 2015 por tiempo indefinido y fue inscrita en el Registro Mercantil en esa misma fecha.

La sede social se encuentra en Madrid, en la calle María de Molina, número 40.

b) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

c) Actividad

La Sociedad Dominante tiene por objeto social las actividades propias de las sociedades holding, así como la realización de:

- Actividades de estudio de mercado, consultoría estratégica y asesoramiento de todo tipo en materia empresarial y patrimonial.
- Actividades de identificación y selección de equipos directivos y comerciales, así como la prestación de servicios auxiliares.
- Actividades de prestación de servicios relacionados con el soporte administrativo a la operativa de entidades del grupo al que pertenezca la sociedad conforme al objeto social de las mismas.
- Actividades de compraventa, intermediación, arrendamiento, administración y explotación en cualquier forma de fincas rústicas y urbanas.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo a la presente.

d) Grupo

Do Ut Des Partners, S.L. es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con el requerimiento de los organismos supervisores, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas.

A continuación, se muestra de forma resumida las sociedades bajo el perímetro de consolidación de Do Ut Des Partners, S.L.:

Sociedad	Actividad	Método Consolidación
Diaphanum Valores, SV, S.A.U.	Sociedad de Valores	Integración global
Simplicitas Capital, S.L. (antes Bonsai Capital, S.L.)	Agente financiero	Integración global
	Agente financiero	
	(inactivo)	Integración global
Diaphanum Advisory Centro, S.L.U.	Agente financiero	Integración global
Diaphanum Advisory Norte, S.L.		
	Asesoramiento en	
Diaphanum Americas LLC	EEUU	Integración global

Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2020:

El porcentaje de la participación en Simplicitas Capital, S.L. se ha reducido de un 88,66% a un 78,63 % como consecuencia de la ampliación en el capital social de la misma en 431,28 euros con una prima de emisión de 649.568,72 euros. En dicha ampliación de capital, Do Ut Des Partners, S.L. no participa y el porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2020 que tiene en Simplicitas Capital, S.L. asciende al 78,63%.

El porcentaje de la participación en Diaphanum Advisory Norte, S.L. se ha reducido de un 100% a un 51 % como consecuencia de la ampliación en el capital social de la misma en 2.882,35 euros. En dicha ampliación de capital, Do Ut Des Partners, S.L. no participa y el porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2020 que tiene en Diaphanum Advisory Norte, S.L. asciende al 51%.

Se ha constituido la Sociedad Diaphanum Americas LLC de la que la Sociedad posee el 75% de participación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 31 de marzo de 2021, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principios de consolidación

Do Ut Des Partners elabora sus estados financieros consolidados incluyendo las inversiones en su sociedad dependiente, acuerdos conjuntos y asociadas.

Las sociedades dependientes, que son aquellas sobre las que la sociedad dominante ejerce, directa o indirectamente su control, son consolidadas siguiendo el método de integración global. Esta capacidad se manifiesta con carácter general, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de la sociedad, otorgándole la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes e influir en el importe de los rendimientos variables de las actividades, a los cuales el Grupo está expuesto como consecuencia de su implicación en las actividades de la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presenta bajo la denominación de “Intereses minoritarios”, dentro del epígrafe de “Patrimonio Neto” del balance de situación consolidado, y en “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones continuadas” y “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones interrumpidas” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Sociedad	% Part.		Vinculación	Método integración
	Directa	% Part. Ind.		
Diaphanum Valores, SV, S.A.U.	100%	-	Control	Integración Global
Simplicitas Capital, S.L.	78,63%	-	Control	Integración Global
Diaphanum Advisory Centro, S.L.U.	100%	-	Control	Integración Global
Diaphanum Advisory Norte, S.L.	51%	-	Control	Integración Global
Diaphanum Americas LLC	75%	-	Control	Integración Global

Sociedad	Patrimonio Neto		Resultado del ejercicio	
	2020	2019	2020	2019
Diaphanum Valores, SV, S.A.U.	2.349.178,42	2.536.868,52	(187.690,10)	224.361,29
Simplicitas Capital, S.L.	901.296,37	282.525,31	(31.228,94)	(1.697,20)
Diaphanum Advisory Centro, S.L.U.	2.494,26	2.578,26	(505,74)	(421,74)
Diaphanum Advisory Norte, S.L.U.	223.255,42	2.578,26	217.373,07	(421,74)
Diaphanum Americas LLC	(48.905,72)	-	(68.046,20)	-

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Crisis generada por la propagación del coronavirus COVID 19

El 14 de marzo, se dictó el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta crisis sanitaria y sus consecuencias en la economía, aún difíciles de cuantificar, han impactado en la normal actividad de todos los sectores económicos, también en el financiero. Sin embargo, el Grupo ha sido capaz de gestionar la situación para seguir prestando el servicio a sus clientes, por lo que no se estiman riesgos o incertidumbres derivadas de la misma.

Por lo indicado, el Consejo de Administración de Do Ut Des Partners considera que la situación no tiene impacto en el principio de empresa en funcionamiento.

e) **Comparación de la Información**

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020 con el ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2019 en el balance consolidado de situación, cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidado. Las cifras relativas al ejercicio 2019 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

f) **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) **Recursos propios mínimos**

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, a empresas de inversión y sus grupos consolidables, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las empresas de inversión y sus grupos consolidables españoles y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El objeto de esta Circular es regular, de acuerdo con las facultades conferidas, las opciones que el Reglamento nº 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Dicha Circular incorpora una disposición derogatoria única con el objeto de derogar el contenido de la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE.

Lo dispuesto en esta Circular será de aplicación a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión así como a las empresas de servicios de inversión individuales, integradas o no en un grupo consolidable, sujetos a supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV) de acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

A continuación, se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio:

	Miles de Euros	
	2020	2019
FONDOS PROPIOS	1.832	1.821
CAPITAL DE NIVEL 1	1.832	1.821
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	1.832	1.821
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	4.625	4.625
Ganancias acumuladas	(294)	25
Otras reservas	(1.555)	(2.062)
Intereses minoritarios	289	32
(-) Otros activos intangibles	(389)	(160)
(-) Activos por impuestos diferidos	(556)	(607)
Requerimiento de recursos propios de nivel 1 ordinario	1.361	1.453
Requerimiento de recursos propios de nivel 1	1.204	1.331
Requerimiento de recursos propios de Total	994	1.167

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y durante ambos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, modificada por la Circular 3/2014 de 28 de octubre:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) **Principio de prudencia**

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre el Grupo contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) **Compensación de saldos**

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

h) **Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

e) **Principio de importancia relativa**

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que el Grupo ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel del Grupo.

f) **Operaciones en moneda extranjera**

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Los activos y pasivos financieros con los que la Sociedad opera habitualmente son financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a Intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Las “Inversiones crediticias” incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuesto y pendiente de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

Los “Activos financieros disponibles para la venta” incluyen valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

La “Cartera de inversión a vencimiento” incluye valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo son de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento.

Con carácter general, el reconocimiento inicial en balance de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

La Sociedad valora las “Inversiones crediticias” y la “Cartera de inversión a vencimiento” por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros y las deudas con particulares.

La Sociedad clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo el siguiente criterio:

- Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Se consideran de dudoso cobro aquellos saldos cuyos reembolsos sean problemáticos, y se dota la correspondiente provisión en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, según el siguiente detalle:

	%
Más de 6 meses y menos de 12 meses	25%
Más de 12 meses y menos de 18 meses	50%
Más de 18 meses y menos de 24 meses	75%
Más de 24 meses	100%

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Activos materiales

El activo material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo. Todos los activos materiales del Grupo son de uso propio.

Los activos materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%
Otro Inmovilizado	5	20%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sociedad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activos inmateriales

El Grupo clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 10 años.

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas	10	10%

l) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

El Grupo no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

m) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Quebrantos de negociación

En su caso, el Grupo asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

El Grupo reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

n) Provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la dirección del Grupo. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

o) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

p) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

q) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad dependiente ha contribuido en el ejercicio 2020 al citado Fondo ha ascendido a 30.000,00 euros y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (20.000 euros en el ejercicio 2019).

r) Estado de flujos de efectivo

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto en la norma 8ª de la Sección segunda de la Circular 7/2008 de la CNMV sobre la dispensa de presentación del Estado de flujos de efectivo al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado de los ejercicios 2020 y 2019 que el Consejo de Administración de Do Ut Des Partners, S.L. propondrá a la Junta General de Socios para su aprobación.

	Euros	
	2020	2019
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(294.436,77)	-
A Reservas	-	24.886,84
Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la dominante	(294.436,77)	24.886,84

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Según se describe en la nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias”, “Cartera de inversión a vencimiento” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado				
Activos financieros disponibles para la venta	1.000,00	-	600,00	-
	1.000,00	-	600,00	-

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos del Grupo, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, el Grupo no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

Los siguientes cuadros muestran la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros	1.734.094,46	844.584,94
Crédito a particulares	2.139.746,37	2.594.120,47
Otros activos financieros	66.461,89	71.711,89
Total Riesgo	3.940.302,72	3.510.417,30

A 31 de diciembre de 2020, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Contraparte	2020		
	Corriente	No Corriente	Total
Créditos a intermediarios financieros:			
-Depósitos a la vista	1.575.142,28	-	1.575.142,28
-Otros créditos	158.952,18	-	158.952,18
	1.734.94,46	-	1.734.94,46
Crédito a particulares	2.139.746,37	-	2.139.746,37
	2.139.746,37	-	2.139.746,37
Otros activos financieros	6.450,00	60.011,89	66.461,89
	6.450,00	60.811,89	66.461,89

A 31 de diciembre de 2019, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Contraparte	2019		
	Corriente	No Corriente	Total
Créditos a intermediarios financieros:			
-Depósitos a la vista	809.133,10	-	809.133,10
-Otros créditos	35.451,84	-	35.451,84
	844.584,94	-	844.584,94
Crédito a particulares	2.594.120,47	-	2.594.120,47
	2.594.120,47	-	2.594.120,47
Otros activos financieros	45.695,22	26.016,67	71.711,89
	45.695,22	26.016,67	71.711,89

c) Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, ni durante el ejercicio, el Grupo ha mantenido activos ni pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo esté sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Grupo debe cubrir un coeficiente de liquidez, por el que se debe mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que cubra un porcentaje sobre los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año, sin incluir las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio abiertas a los clientes, a definir por el Ministerio de Economía, con un mínimo del 10 por 100. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el Grupo ha cumplido con dicho requerimiento.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y de 2019. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

Ejercicio 2020	Euros							Vcto. no determ. y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años		
Activos financieros									
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00	1.000,00
Depósitos a la vista	1.734.094,46	-	-	-	-	-	-	-	2.134.746,37
Créditos a particulares	-	2.134.746,37	-	-	5.000,00	-	-	-	2.139.746,37
Otros activos financieros	-	-	-	-	6.450,00	26.766,67	33.245,22	-	66.461,89
Total	1.734.094,46	2.134.746,37	-	-	11.450,00	26.766,67	33.245,22	1.000,00	3.941.302,72
Pasivos financieros									
Pasivos financieros a coste amortizado	3.123,54	1.539.233,14	-	173.350,97	-	-	-	-	1.715.707,65
Total	3.123,54	1.539.233,14	-	173.350,97	-	-	-	-	1.715.707,65

Ejercicio 2019	Euros								Vcto. no determ. y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años			
Activos financieros										
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	600,00	600,00
Depósitos a la vista	844.584,94	-	-	-	-	-	-	-	-	844.584,94
Créditos a particulares	-	2.589.120,47	-	-	5.000,00	-	-	-	-	2.594.12,47
Otros activos financieros	-	-	-	-	45.695,22	26.016,67	-	-	-	71.711,89
Total	844.584,94	2.589.120,47			- 50.695,22	26.016,67			- 600,00	3.511.017,30
Pasivos financieros										
Pasivos financieros a coste amortizado	4.774,33	1.824.443,34	-	114.531,26	-	-	-	-	-	1.943.748,93
Total	4.774,33	1.824.443,34		- 114.531,26						- 1.943.748,93

e) **Riesgo operacional**

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la ejecución de las órdenes emitidas por los clientes.
- Riesgos relativos a la gestión de operaciones financieras, principalmente por las posibles pérdidas que pueden conllevar errores en las colocaciones.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando el Grupo para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las posibles pérdidas.

f) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

NOTA 7. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros	1.734.094,46	844.584,94
Crédito a particulares	2.139.746,37	2.594.120,47
Otros activos financieros (Nota 15)	66.461,89	71.711,89
Total	3.940.302,72	3.510.417,30

El valor en libros registrado en este cuadro representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros incluidos en él.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2020 ni de 2019, no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d). Riesgo de liquidez.

7.1) Créditos a intermediarios financieros

El saldo recogido en “depósitos a la vista” corresponde con el saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 como cuentas a la vista en entidades de crédito.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.d) de Riesgo de liquidez.

7.2) Créditos a particulares

El saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 recoge las posiciones de clientes pendientes de pago a la fecha. A cierre del ejercicio, ni durante el mismo, se ha deteriorado ningún crédito por riesgo de cobro.

7.3) Otros activos financieros

En el epígrafe de “Otros activos financieros” se registran dos créditos o préstamos concedidos a profesionales de la entidad (Nota 15).

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Inmovilizado material	104.067,08	120.887,74
Uso propio	104.067,08	120.887,74

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Euros				
	Otras instalaciones	Equipos Informáticos	Mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Valor de Coste					
Saldo al 01/01/19	93.180,27	57.174,77	31.008,07	13.587,20	194.950,31
Altas	-	5.680,50	2.971,49	-	8.651,99
Bajas	-	(4.619,75)	-	-	(4.619,75)
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/19	93.180,27	58.235,52	33.979,56	13.587,20	198.982,55
Altas	-	11.908,61	-	-	11.908,61
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/20	93.180,27	70.144,13	33.979,56	13.587,20	210.891,16
Amortización Acumulada					
Saldo al 01/01/19	(7.765,00)	(27.587,31)	(4.539,03)	(5.847,38)	(45.738,72)
Altas	(13.739,80)	(16.033,58)	(2.379,48)	(2.717,40)	(34.870,26)
Bajas	-	2.514,17	-	-	2.514,17
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/19	(21.504,80)	(41.106,72)	(6.918,51)	(8.564,78)	(78.094,81)
Altas	(10.593,78)	(12.337,17)	(2.911,12)	(2.879,39)	(28.721,46)
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/20	(32.098,58)	(53.443,89)	(9.829,63)	(11.444,17)	(106.816,27)
Neto 31/12/2019	71.675,47	17.128,80	27.061,05	5.022,42	120.887,74
Neto 31/12/2020	61.081,69	16.692,43	24.149,93	2.143,03	104.067,08

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía inmovilizado totalmente amortizado por importe de 32.508,56 euros correspondiente a equipos informáticos (0,00 euros en el ejercicio 2019).

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Inmovilizado Intangible	389.063,93	159.652,44
Uso propio	389.063,93	159.652,44

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019, en este epígrafe, se muestra a continuación, en euros:

	Aplicaciones informáticas	Propiedad industrial	Total
Valor de Coste			
Saldo al 01/01/19	182.927,78	7.900,00	190.827,78
Altas	33.750,42	-	33.750,42
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31/12/19	216.678,20	7.900,00	224.578,20
Altas	259.440,04	124,12	259.564,16
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31/12/20	476.118,24	8.042,12	484.142,36
Amortización Acumulada			
Saldo al 01/01/19	(41.617,00)	(1.620,85)	(43.237,85)
Altas	(18.538,02)	(3.149,89)	(21.687,91)
Bajas	-	-	-
Trasposos	(1.255,16)	1.255,16	-
Saldo al 31/12/2019	(61.410,18)	(3.515,58)	(64.925,76)
Altas	(25.974,38)	(4.178,29)	(30.152,67)
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31/12/20	-87.384,56	-7.693,87	-95.078,43
Neto 31/12/2019	155.268,02	4.384,42	159.652,44
Neto 31/12/2020	388.733,68	330,25	389.063,93

Las aplicaciones informáticas se corresponden con los sistemas que emplea Diaphanum en su operativa y con la plataforma de Simplicitas, en continuo desarrollo.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo tenía 7.900 euros de propiedad industrial totalmente amortizados (0,00 euros en 2019).

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros	3.123,54	2.888,04
Deudas con particulares	1.712.584,11	1.940.860,89
Total pasivos a coste amortizado	1.715.707,65	1.943.748,93

El importe recogido en Deudas con particulares recoge, principalmente, la deuda por operaciones comerciales con acreedores por importe 1.539.233,14 euros (1.822.058,69 en 2019) y remuneraciones pendientes de pago por importe de 173.350,97 euros (114.531,26 en 2019).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de riesgo de liquidez.

NOTA 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones	316.337,10		454.820,62	-
Administraciones públicas - Seguridad Social	-	25.009,36	-	22.771,08
Administraciones públicas - IVA	105.944,72	41.704,83	327.064,47	-
Administraciones públicas - IRPF	-	487.435,03	-	526.646,02
Otros conceptos	28.552,15	51.794,89	28.225,15	
Total	450.506,97	605.944,11	810.110,24	549.417,10

El importe registrado en “Otros conceptos” de activo a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 responde, fundamentalmente, a la fianza por el alquiler de las oficinas de la sede social de la Sociedad.

NOTA 12. CAPITAL Y RESERVAS**Capital**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad Dominante es de 521.285,00 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 1.042.570 participaciones nominativas, de 0,5 euros de valor nominal cada una. Las participaciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares, no existiendo participaciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

Durante el ejercicio 2019 se sucedieron las siguientes modificaciones:

- Con fecha 27 de mayo de 2019 la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de 27.084,00 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal. Dicha emisión llevó aparejada una prima de emisión de 284.266,45 euros.
- Con fecha 27 de mayo de 2019 la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de 14.062,50 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal. Dicha emisión llevó aparejada una prima de emisión de 360.937,50 euros. El contravalor de este aumento consiste en parte en compensación de créditos por importe de 162.500,00 euros (Nota 15) y, el resto, en aportaciones dinerarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Reservas

El saldo del epígrafe de reservas del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se compone de:

	2020	2019
Resultados negativos de ejercicios anteriores	693.156,09	496.003,25
Reserva de consolidación	861.573,20	1.566.484,31
Total	1.554.729,29	2.062.487,56

De acuerdo con la Ley de Sociedades Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía dotada la reserva legal.

NOTA 13. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

La Sociedad Dependiente desarrolla la gestión discrecional de 518 carteras con un total de patrimonio por importe de de 441.905.819,67 euros a 31 de diciembre de 2020 (336.367.903,57 euros a 31 de diciembre de 2019 con 386 carteras).

El patrimonio medio gestionado en el ejercicio 2020 ha ascendido a 369.243.608,19 euros (308.826.794,68 euros en 2019) siendo las comisiones generadas de 2.058.135,79 euros (2.073.764,69 euros en 2019).

También presta el servicio de asesoramiento independiente sobre un total 794 contratos, con un patrimonio de 923.507.158,33 euros (754.858.983,43 euros en 2019). El patrimonio medio asesorado en el ejercicio 2020 ha ascendido a 819.980.068,19 euros (690.567.454,54 euros en 2019), que generó comisiones por 3.198.841,02 euros (3.533.682,61 euros en 2019).

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios desde su constitución. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, diferente aplicación de dichas normas, produciendo resultados fiscales distintos. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichas diferencias es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio después de impuestos	(211.608,00)	24.886,84
Impuesto sobre beneficios	10.045,69	95.573,08
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	54.797,66	62.357,99
Resultado contable ajustado	(146.764,65)	182.817,91
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias		
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		(95.573,08)
Base imponible	(146.764,65)	87.244,83

	Euros			
	2020		2019	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre base imponible de Diaphanum Valores (25%)	(44.297,48)		95.573,08	-
Sobre base imponible de Diaphanum Advisory Norte (25%)	54.343,17	54.343,17		
			-	-
Otros conceptos			-	-
Gasto / Cuota			-	-
Retenciones y pagos a cuenta			-	-
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)			-	-

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes			-	-
Diferidos	555.565,03	54.343,17	511.267,55	-
	555.565,03	54.343,17	511.267,55	-

El activo fiscal diferido responde a la activación de las bases negativas para compensar en ejercicios futuros generadas en los ejercicios 2020 y 2019.

NOTA 15. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos que el Grupo mantiene con las partes vinculadas son:

	2020	2019
Inversión crediticia. Otros activos (Nota 7)	66.461,89	71.711,89
Total Activo	66.461,89	71.711,89
Pasivos a coste amortizado	-	1.886,29
Total Pasivo	-	1.886,29

El saldo recogido en otros activos se corresponde con dos créditos o préstamos concedidos a profesionales de la entidad.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han recibido en concepto de remuneración por todas sus funciones profesionales ajenas al cargo de administrador durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 un total de 765.879,08 euros (510.802,74 euros en 2019).

En los ejercicios 2020 y 2019 no ha existido personal de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 16. COMISIONES

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones percibidas		
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	14.280,09	20.123,61
Gestión discrecional de carteras	2.058.135,79	2.073.764,69
Asesoramiento en materia de inversión	3.239.916,54	3.533.682,61
Otras comisiones	650.922,45	6.156,08
Total comisiones percibidas	5.963.254,87	5.633.726,99
Comisiones pagadas	(3.388.443,37)	(2.944.211,14)
Total comisiones pagadas	(3.388.443,37)	(2.944.211,14)

La composición del saldo de resultado de operaciones financieras se compone por:

	2020	2019
Resultados de operaciones financieras	-	93.324,37
Cartera de negociación	-	93.324,37

Este importe responde a la prima pagada por la contratación de opciones de venta para sobre índices bursátiles.

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.394.852,64	1.169.422,76
Seguridad social a cargo de la empresa	229.428,62	187.929,32
Otros conceptos	11.828,23	14.650,00
	1.636.109,49	1.372.002,08

El número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

	Número medio					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	-	5	5	-	5
Técnicos	7	1	8	5	1	6
Administrativos	2	6	8	1	6	7
	14	7	21	11	7	18

A 31 de diciembre de 2020 el número de empleados ascendía a 25 (19 a 31 de diciembre de 2019).

En el curso de los ejercicios 2020 y 2019 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

NOTA 18. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	234.236,87	231.702,43
Conservación y reparación	12.592,00	9.601,91
Servicios profesionales independientes	556.120,87	492.720,24
Primas de seguros	28.604,92	25.139,31
Servicios bancarios y similares	2.718,47	1.175,37
Publicidad y propaganda	67.270,34	60.187,08
Suministros	5.553,04	5.298,73
Resto de gastos	258.614,98	218.831,90
Otros tributos	16.149,14	16.248,32
	1.181.860,63	1.060.905,29

Por otro lado, el detalle de otras cargas de explotación sería el siguiente:

	2020	2019
Fogain	30.000,00	20.000,00
Otros conceptos	6.572,08	5.890,27
	36.572,08	25.890,27

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

19.1) Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 han ascendido a 7.600 euros (7.600,00 euros en 2019). Durante los ejercicios 2020 y 2019 el auditor ha realizado otros trabajos por importe de 1.500 euros.

19.2) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad no ha recibido a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 ninguna reclamación de clientes y, consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.

19.3) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. PROVISIONES

El importe registrado en el epígrafe “Dotaciones a provsiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se corresponde con con la anulación de una provisión por un gasto que no se va a producir.

NOTA 21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA, DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	9,99	10,52
Ratio de operaciones pagadas	11,96	12,96
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,19	2,85
	Importe (Euros)	
Total pagos realizados	5.927.162,11	5.215.966,22
Total pagos pendientes	1.501.342,11	1.658.023,62

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. INTRODUCCIÓN

Do Ut Des Partners, S.L. (en adelante, la “**matriz**”) se constituyó en diciembre de 2015, coincidiendo con el inicio del expediente de autorización de la Sociedad ante la CNMV. Desde su constitución canalizó todo el trabajo necesario para llevar adelante dicho expediente, así como la preparación de los medios humanos, materiales y organizativos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Sociedad, una vez esta fuera autorizada. La matriz es accionista único de la Sociedad.

Diaphanum Valores, SV, S.A.U. (en adelante, la “**sociedad**”) se constituyó el 7 de septiembre de 2016. Fue inscrita con el número 265 en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores de la CNMV el día 30 ese mes e inició sus actividades el 3 de octubre de 2016.

Las Sociedad y su matriz forman un grupo de sociedades a los efectos del artículo 42 y siguientes del Código de Comercio.

El 26 de octubre de 2016 la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó a la Sociedad la existencia de un grupo consolidable de entidades financieras a efectos de supervisión.

Asimismo, forman parte del grupo de consolidación (en adelante, el “**grupo**”) las sociedades **Simplicitas Capital, S.L.**, (participada en un 78,63% por la matriz), **Diaphanum Advisory Centro, S.L.U.** y **Diaphanum Advisory Norte, S.L.** (propiedad de la matriz en un 100% y 51% respectivamente al cierre de 2020). Además, se ha constituido **Diaphanum Americas LLC**, radicada en el estado de Florida (EEUU) para prestar servicios de asesoramiento a clientes latinoamericanos con patrimonio depositado en Estados Unidos.

2. ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria global provocada por el COVID-19 ha colocado a todos los sectores frente a una situación no conocida antes, con consecuencias en la economía aún difíciles de cuantificar.

En términos económicos, España cerró el ejercicio 2020 con una caída histórica del PIB interanual del 10,8%, lo que supone el mayor retroceso de la economía desde 1936 y sensiblemente superior al experimentado por la Unión Europea y la zona Euro, situándose estos indicadores en el -6,4% y -6,6% respectivamente.

El déficit público del conjunto de las administraciones públicas españolas se incrementó hasta el 10,09% del PIB, haciendo que los objetivos pactados con Bruselas para su reducción paulatina se hayan quedado en papel mojado.

El IPC final de diciembre se situó en el -0,5%, inferior al -0,3% registrado en la eurozona. Por su parte, la tasa de desempleo cerró el año por encima del 16%, porcentaje que por supuesto no incluye a todos los trabajadores afectados por ERTes.

La economía mundial ha estado marcada por elementos de inestabilidad como la guerra comercial entre EE.UU. y China o las interminables negociaciones del Brexit.

En esta situación, los mercados se vieron inevitablemente afectados. El IBEX 35 cerró diciembre en los 8.073 puntos, lo que representa una caída del 15,5%, siendo el índice que más perdió en 2020.

3. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN 2020

Diaphanum y su grupo no han sido ajenos a la situación de extraordinaria incertidumbre que la pandemia ha provocado en todas las empresas y en la sociedad en general. Sin embargo, ha sido capaz de gestionar con indudable éxito las dificultades derivadas del estricto confinamiento impuesto por las autoridades en los primeros meses. La apuesta por la tecnología en los años anteriores permitió que la actividad prácticamente no se viera afectada, aun con las oficinas cerradas y en régimen de teletrabajo. Los clientes han apreciado que, salvo en lo relativo a las reuniones presenciales, el servicio se ha prestado con normalidad.

Por otro lado, las intensas caídas experimentadas por los mercados en las primeras semanas de pandemia afectaron inevitablemente a las carteras asesoradas o gestionadas por Diaphanum. Pero la estrategia de inversión posterior, junto con la evolución del mercado, permitió la exitosa recuperación de valor del patrimonio de los clientes. De no haberse producido estas caídas, el resultado del ejercicio del grupo habría sido equilibrado.

Diaphanum se encuentra sólidamente implantado y reconocido como principal referente en el asesoramiento independiente en España. Incluso con las dificultades derivadas de un año tan atípico, se ha incrementado el número de relaciones agenciales, lo que va incrementando la presencia de Diaphanum en nuevos puntos de la geografía española.

En 2020 se han producido dos hitos importantes para el grupo. Uno es el lanzamiento del canal on-line a través del proyecto IronIA. Este proyecto se encuentra en permanente diseño y desarrollo de nuevas funcionalidades que hacen que sus perspectivas de éxito sean muy elevadas. Otro es la apertura de Diaphanum Americas, que ha supuesto un salto cualitativo y que sitúa a Diaphanum en el ámbito del asesoramiento a nivel internacional.

Durante el ejercicio se han cumplido de forma muy satisfactoria las previsiones de captación de cartera, alcanzándose al final de año un volumen que superaba los 1.500 millones de euros, lo que representa un incremento del 24% con relación al año anterior.

El número de clientes ascendía a 1.500, lo que supone un incremento del 32,4% respecto al ejercicio anterior.

El ratio de solvencia consolidado al cierre del 2020 fue del 17,5%, cumpliendo más que holgadamente el ratio mínimo del 8%.

De nuevo, la buena gestión llevada a cabo por el área de inversiones ha permitido que el *performance* de nuestras carteras modelo, en los diferentes perfiles de riesgo, haya sido significativamente mejor que el de la competencia, lo que ha sido percibido y altamente valorado por nuestros clientes.

Crisis generada por la propagación del coronavirus COVID 19

El 14 de marzo, se dictó el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta crisis sanitaria y sus consecuencias en la economía, aún difíciles de cuantificar, han impactado en la normal actividad de todos los sectores económicos, también en el financiero. Sin embargo, el Grupo ha sido capaz de gestionar la situación para seguir prestando el servicio a sus clientes, por lo que no se estiman riesgos o incertidumbres derivadas de la misma.

Por lo indicado, el Consejo de Administración del Grupo considera que la situación no tiene impacto en el principio de empresa en funcionamiento.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO CONSOLIDABLE

La sociedad prevé que en 2020 se mantenga el ritmo de captación de clientes y con ello se cumplan los objetivos comerciales y de crecimiento.

Asimismo, se pretende seguir ampliando la red comercial, mediante la suscripción de nuevos contratos de agencia y extendiendo la presencia de Diaphanum a otras provincias.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no ha contratado instrumentos financieros en 2020.

6. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido ni llevado a cabo ningún tipo de operación con acciones propias durante el ejercicio 2020.

7. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La actividad de la sociedad no implica un impacto medioambiental significativo por lo no tiene registrados gastos, provisiones o contingencias en relación con este aspecto.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada su actividad, la sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES


La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 sigue sin solucionarse y la campaña de vacunación de la población se está desarrollando a un ritmo más lento del deseado. Como consecuencia, el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, sigue vigente, en principio hasta el 9 de mayo. Sin embargo, no se estiman especiales riesgos derivados de esta situación.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

No ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

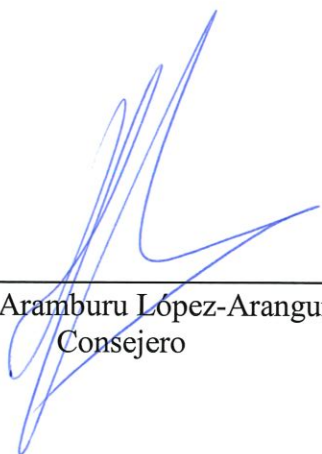
El Consejo de Administración de **DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.** aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en su reunión del día 31 de marzo de de 2021 que esperan sean aprobadas por la Junta General sin modificación alguna y que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 49.



D. Rafael Gascó Sales
Presidente y Consejero



D. Álvaro Jabón Gómez
Consejero



D. Hugo Aramburu López-Aranguren
Consejero



D. Luis Guzmán Arrue
Consejero



D. Raúl Ortega Rojo
Consejero



D. Fernando H. Estévez Olleros
Secretario y Consejero